

NORMAS COMEDOR ESCOLAR

Para que el funcionamiento del Comedor sea el adecuado es necesario que **respetemos unas normas**. A continuación se detallan:

NORMAS:

- Antes y después de comer, se practicarán las necesarias normas de higiene.
- El alumnado (incluido el de Educación Infantil) debe ser capaz de comer por sí mismo, hacer uso del WC y lavarse las manos.
- Durante la comida podrán ir al aseo siempre con permiso del monitor o profesor de vigilancia responsable.
- El alumnado deberá entrar al comedor cuando los profesores hagan la llamada.
- La entrada al comedor se hará con orden y tranquilidad, sin correr, sin empujar y sin alzar la voz.
- Deberán comportarse adecuadamente en la mesa, cuidando la postura y el tono de voz.
- **El alumnado se sentará en los lugares que les serán asignados. Estos lugares serán fijos (sólo se cambiarán al comienzo de cada trimestre).**
- Procurarán mantener limpio el comedor, sin jugar con la comida ni los cubiertos.
- Deberán comer de todo, tanto primero como segundo plato, así como el postre, adecuando la cantidad a su edad.
- Evitarán levantarse de la mesa. Cuando falte algo en la mesa o se quiera repetir algún plato, el responsable de mesa será el encargado de levantarse.
- Permanecerán sentados en la mesa y saldrán del comedor cuando lo indique el monitor o profesor de vigilancia.
- Se deberá respetar todo el material y utensilios, siendo el alumnado responsable de su deterioro por mal uso.

-La salida del comedor se hará en orden y silencio.

-Después de comer el alumnado permanecerá en el patio hasta la hora de entrada al instituto o colegio.

-Se pondrá especial atención en evitar la práctica de juegos peligrosos, entendiéndose como tales aquellos que puedan poner en peligro la integridad física de las personas.

-Durante el período de la comida y después en el tiempo libre no se podrá hacer uso de teléfonos móviles, podrán ser requisados.

- Después del comedor hasta la hora de entrar a clase será un momento de recreo y los alumnos deberán permanecer en el patio/recinto escolar, sin salir del mismo. El uso de otras instalaciones será decisión de los profesores responsables.

- Si por condiciones meteorológicas no se puede estar fuera se habilitará un aula para secundaria y sala de juegos para el alumnado de primaria.

El no cumplimiento de estas normas puede llevar a poner faltas leves y la acumulación de 3 faltas conllevaría a la expulsión del servicio de comedor durante una semana y la acumulación de faltas graves conllevaría la expulsión total del comedor escolar.